

PROPUESTA DE ESTADOS DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS Y PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE

"Geonet Territorial SAU"

EJERCICIO 2024

INTRODUCCIÓN

El artículo 164 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), dispone que las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto que estará integrado entre otros por los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a la entidad local.

Asimismo el artículo 166 del TRLRHL indica que se unirán como anexos al citado presupuesto los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles.

El RD 500/1990, establece que los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles estará compuesto por:

a) La cuenta de explotación, la cuenta de otros resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias, se elaborarán y presentarán conforme al Plan General de Contabilidad vigente para las empresas españolas.

b) El presupuesto de capital, formado a su vez por:

- El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.
- El estado de las fuentes de financiación de inversiones

De igual modo el artículo 114 del citado RD dispone que los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles comprendan:

- El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio
- El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la entidad local o de sus organismos autónomos
- La relación de los objetivos a alcanzar y de las rentas que se esperan generar

- Memoria de las actividades que vayan a realizarse en el ejercicio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.e) de los Estatutos vigentes de GEONET TERRITORIAL SAU, el Director-Gerente deberá formular y proponer al Consejo de Administración el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio económico 2024, junto con los programas de inversiones extraordinarias a realizar en dicho ejercicio si los hubiere.

A la vista de todo lo expuesto, **el Director-Gerente propone al Consejo de Administración de "Geonet Territorial SAU", para el ejercicio 2024:**

1. Cuenta de resultados.
2. Estado de previsión de ingresos y gastos conforme a la Orden EHA/3565/2008.
3. Memoria.
4. Programa anual de actuación, inversiones y financiación.

1.- PREVISIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2024

De conformidad con el artículo 35 del Código de Comercio y el RD 1514/2007, se formula la siguiente propuesta de cuenta de resultados como documento que recoge el resultado contable del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables a los mismos clasificados por naturaleza.

1.1.- Previsión de la cuenta de pérdidas y ganancias para 2024

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.428.744,00
a) Ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.428.744,00
4. Aprovisionamientos	-4.200,00
a) Consumo de mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-4.200,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00
6. Gastos de personal	-1.292.268,81
a) Sueldos, salarios y asimilados	-985.837,08
b) Cargas sociales	-306.431,73
7. Otros gastos de explotación	-114.558,69
a) Servicios exteriores	-92.634,93
b) Tributos	-21.923,76
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-2.712,77
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.000,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-1.000,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	14.003,73
14. Ingresos financieros	27.051,71
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	27.051,71
b2) En terceros	27.051,71
15. Gastos financieros	-594,34
b) Por deudas con terceros	-594,34
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	26.457,37
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	40.461,10
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	40.461,10
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	40.461,10

1.2.- Comparativa de la cuenta de pérdidas y ganancias propuesta para 2024 con la del ejercicio anterior.

De igual modo se adjunta tabla comparativa de las previsiones de los ejercicios 2024 y 2023:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN	PREVISIÓN
	2.023	2.024
Vtas. otros ingresos ordinarios de act. mercantil	1.554.991,00 €	1.428.744,00 €
Variac. de existencias	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	-6.332,30 €	-4.200,00 €
Gastos de personal	-1.365.120,37 €	-1.292.268,81 €
Otros gastos de explotación	-128.298,35 €	-114.558,69 €
Amortización de inmovilizado	-45.000,00 €	-2.712,77 €
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.000,00 €	-1.000,00 €
RDO. DE EXPLOTACIÓN	9.239,98 €	14.003,73 €
Ingresos financieros	0,00 €	27.051,71 €
Gastos financieros	-165,00 €	-594,34 €
RDO. FINANCIERO	-165,00 €	26.457,37 €
RDO. ANTES DE IMPUESTOS	9.074,98 €	40.461,10 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.074,98 €	40.461,10 €

2.- ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2024

2.1 Estado de previsión de Ingresos

ESTADO DE INGRESOS				
ECONÓMICA	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2023	2024
339	705	Prestación de servicios	1.554.991,00 €	1.428.744,00 €
		Suma	1.018.699,00 €	898.000,00 €
		Diputación	494.952,00 €	485.404,00 €
		Ayuntamientos	40.840,00 €	37.840,00 €
		SEGIPSA - PRC	- €	- €
		Otros clientes	500,00 €	7.500,00 €
		Total Capítulo 3 " Otros Ingresos"	1.554.991,00 €	1.428.744,00 €
520	769	Otros ingresos financieros	- €	27.051,71 €
		Total Capítulo 5 " Ingresos financieros"	- €	27.051,71 €
		TOTALES	1.554.991,00 €	1.455.795,71 €

2.2 Estado de previsión de Gastos

ESTADO DE GASTOS					
ECONÓMICA	PROGRAMAS	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2023	2024
130,131	491	640	Retribuciones laborales	1.046.088,73 €	985.837,08 €
160	491	642	Seguridad Social	319.031,64 €	306.431,73 €
Total Capítulo 1 "Gastos de Personal"				1.365.120,37 €	1.292.268,81 €
220	491	602	Compras de otros aprovisionamientos	6.332,30 €	4.200,00 €
202	491	621	Arrendamientos	41.824,09 €	43.055,37 €
213	491	622	Reparaciones y conservación	600,00 €	- €
227	491	623	Servicios profesionales independientes	2.000,00 €	2.000,00 €
231	491	624	Transportes	- €	100,00 €
224	491	625	Primas de seguro	4.948,29 €	699,44 €
226	491	626	Servicios bancarios y similares	- €	- €
221	491	628	Suministros	33.819,16 €	23.983,11 €
226	491	629	Otros servicios	21.339,37 €	22.797,01 €
225	491	631	Otros tributos	23.767,44 €	21.923,76 €
Total Capítulo 2 "Gastos bienes corrientes y serv."				134.630,65 €	118.758,69 €
359	491	669	Otros gastos financieros	165,00 €	594,34 €
Total Capítulo 3 "Gastos financieros"				165,00 €	594,34 €
625	491	226	Mobiliario	- €	2.139,00 €
626	491	217	Adquisición material informático	10.000,00 €	7.861,00 €
641	491	215	Inversiones de carácter inmaterial		
Total Capítulo 6 "Inversiones reales"				10.000,00 €	10.000,00 €
TOTALES				1.509.916,02 €	1.421.621,84 €
Resultado presupuestario				45.074,98 €	34.173,87 €

La vinculación entre el Resultado presupuestario y el Resultado contable se detalla a continuación:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		1.455.795,71 €
GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.421.621,84 €
Capítulos 1 a 5		1.411.621,84 €
Capítulo 6 (inversiones)		10.000,00 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO		34.173,87 €
Ajustes Resultado Presupuestario para obtención Resultado Contable		
Positivos	Capítulo 6	10.000,00 €
Negativos	Amortizaciones	- 2.712,77 €
	Pérd. Inmov.	- 1.000,00 €
RESULTADO CONTABLE		40.461,10 €

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Se procede a continuación a realizar, una breve descripción de las partidas más significativas del Estado de Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024.

3.1.- Estado de ingresos (Capítulo 3 "Otros ingresos" y Capítulo 5 "Ingresos financieros").

Los ingresos estimados para el ejercicio 2024 a la fecha de confección del presente documento se estiman en **1.455.795,71 €**, lo que supone una reducción de 99.195,29 euros (-6%), respecto a 2023.

3.1.1 Capítulo 3: Otros Ingresos

A) Por parte de **Suma Gestión Tributaria 898.000,00 €**:

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
SUMA	INTEROPERABILIDAD	898.000,00 €	INFORMATICA

Variación respecto a previsión 2023: -120.699,00 €.

La reducción se debe a la reducción de los encargos previstos por SUMA a Geonet.

B) Por parte de la **Excma. Diputación Provincial de Alicante 485.404,00 €**:

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
DIPUTACIÓN	EIEL	174.800,00 €	DATOS
	SAM	52.210,00 €	INFORMATICA
	DESARROLLO	48.642,00 €	INFORMATICA
	INVENTARIOS	46.800,00 €	DATOS
	WEB CIFRAS Y DATOS	43.050,00 €	INFORMATICA
	COOPERACION	48.300,00 €	INFORMATICA
	CARRETERAS	50.000,00 €	DATOS
	DIMO	21.602,00 €	DATOS
	TOTAL	485.404,00 €	

Variación respecto a previsión 2023: -9.548,00 €.

C) Servicios a los Ayuntamientos GIS **37.840,00 €.**

Se estima que se mantendrán los contratos de mantenimiento de GEOGIS con Teulada, Finestrat, Ibi, Calpe y Altea.

D) Otros clientes **7.500,00 €.**

Venta de cartografía a particulares, profesionales del derecho y empresas de servicios e ingeniería. (1.500,00 euros)

Asistencia técnica a Proaguas (6.000,00 euros).

3.1.2 Capítulo 5: Ingresos Financieros

Se han presupuestado 27.051,71 euros, procedentes en su mayoría de la retribución de saldos por parte de la entidad financiera RURALVÍA.

3.1.3 Porcentaje de actividad Art.32 LCSP (medio propio)

Los presupuestos propuestos cumplen con los requisitos para que siga teniendo la consideración de medio propio de la Excm. Diputación de Alicante y SUMA.

	2024	% ACTIVIDAD
GRUPO DIPUTACION	1.389.404,00 €	97%
OTROS	39.340,00 €	3%
TOTAL	1.428.744,00 €	100%

3.2.- Estado de gastos

3.2.1 Capítulo 1 " Gastos de personal"

El Capítulo 1 "Gastos de personal" es la partida de gastos más importante del presupuesto de gastos, dado que GEONET es una empresa de servicios, alcanzando un importe de **1.292.268,81 €**, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2023	2024	Variación
Retribuciones laborales	1.046.088,73 €	985.837,08 €	-60.251,65
Seguridad Social	319.031,64 €	306.431,73 €	-12.599,91
TOTAL	1.365.120,37 €	1.292.268,81 €	-72.851,56

Disminuye el importe en la partida de Gastos de personal respecto a 2023 en 72.851,56 euros. Así como en la reducción del encargo de servicios informáticos con SUMA.

3.2.2 Capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios"

El capítulo 2 relativo a gastos corrientes ha disminuido en 15.871,96 euros:

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Gastos corrientes en bienes y servicios	134.630,65 €	118.758,69 €	-15.871,96 €

Detalle principales partidas:

A) Compras de otros aprovisionamientos

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Compras de otros aprovisionamientos	6.332,30 €	4.200,00 €	-2.132,30 €

B) Arrendamientos

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
ALQUILER VEHICULOS	1.256,00 €	1.200,00 €	-56,00
ARRENDAMIENTO EDIFICIO HISPANIA	40.568,09 €	41.148,57 €	580,48
ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	- €	706,80 €	706,80
TOTALES	41.824,09 €	43.055,37 €	1.231,28

C) Reparaciones y conservación

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Reparacion y conservacion	600,00 €	- €	-600,00 €

D) Servicios profesionales independientes

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Servicios profesionales independientes	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €

Se incluyen los gastos presupuestados correspondientes al Registro Mercantil y Registro de la Propiedad de proyectos de inventarios municipales, así como de registro de operaciones societarias de GEONET.

E) Primas de Seguro

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Primas de seguro	4.948,29 €	699,44 €	-4.248,85 €

En 2023 la entidad aseguradora dejó de asegurar las responsabilidades de directivos, autoridades y personal de GEONET debido a la existencia de pérdidas en 2022. En consecuencia, **mientras perdure esta situación no se están cubriendo las responsabilidades descritas.**

F) Suministros

SUMINISTROS	2023	2024	DIFERENCIA
SUMINISTRO GOOGLE	2.962,54	2.750,00	-212,54 €
SUMINISTRO ELECTRICIDAD HISPANIA	20.502,54	8.695,03	-11.807,51 €
SUMINISTRO TELEFONICA	5.040,00	7.224,00	2.184,00 €
SUMINISTRO PLATAFORMA GESTIONA	5.314,08	5.314,08	0,00 €
	33.819,16	23.983,11	-9.836,05 €

G) Otros servicios

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
SERVICIOS DE LIMPIEZA	6.798,00	7.846,35	1.048,35
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	384,00	384,00	0,00
GASTOS MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES POR OTRAS EMPRES	6.800,00	6.800,00	0,00
GASTOS DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES	500,00	500,00	0,00
GASTOS ACTUALIZACION PROGRAMAS	2.769,13	2.942,66	173,53
GASTOS FORMACION	3.000,00	3.000,00	0,00
GASTOS SUSCRIPCIONES	50,00	50,00	0,00
GASTOS COMIDAS	0,00	350,00	350,00
GASTOS CERTIFICADO DIGITAL	638,24	524,00	-114,24
SERVICIO REVISIONES MEDICAS	400,00	400,00	0,00
TOTALES	21.339,37	22.797,01	1.457,64

H) Otros tributos

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
IMPUESTOS AYTO ALICANTE	1.735,31	1.735,31	0,00
AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICION INDIRECTA	22.032,13	20.188,45	-1.843,68
TOTALES	23.767,44	21.923,76	-1.843,68

Ha disminuido en consonancia con la disminución de los gastos presupuestados por el IVA no deducible por la aplicación de la regla de prorata especial.

3.2.3 Capítulo 3 " Gastos financieros"

Se han estimado gastos financieros por importe de 594,34 euros.

3.2.4 Amortizaciones y pérdidas procedentes del inmovilizado

DESCRIPCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA
Amortizaciones	45.000,00 €	2.712,77 €	-42.287,23 €

Se debe a la finalización de amortización de los gastos activados durante varios años como inmovilizado intangible, correspondiente al Sistema de Información Geográfica de GEONET denominado "GEOGIS".

4.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN EJERCICIO 2023.

4.1.- Presupuesto de Capital

De conformidad con el artículo 112 d) y 113 del RD 500/1990, el presupuesto de capital de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a una Entidad local, estará formado por:

- a) El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.
- b) El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la entidad local o de sus organismos autónomos.

Las inversiones que se tiene previsto realizar durante el ejercicio 2024 ascienden a 10.000 euros. Se corresponden con una estimación por la posible adquisición y renovación de equipos informáticos y compra de mobiliario, en concreto mesas elevables.

4.2- Relación de los objetivos a alcanzar, y de las actividades a realizar

4.2.1.SUMA

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
SUMA	INTEROPERABILIDAD	898.000,00 €	INFORMATICA
	TOTAL	898.000,00 €	

1.- Servicios informáticos

Se siguen con los trabajos en la encomienda de interoperabilidad conforme a las necesidades de SUMA que pueden ser asumidas por la sociedad.

4.2.2. Diputación de Alicante.

Detalle de los encargos previstos ejecutar en 2024, distinguiendo por Departamento encargado de su cumplimiento:

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
DIPUTACIÓN	EIEL	174.800,00 €	DATOS
	SAM	52.210,00 €	INFORMATICA
	DESARROLLO	48.642,00 €	INFORMATICA
	INVENTARIOS	46.800,00 €	DATOS
	WEB CIFRAS Y DATOS	43.050,00 €	INFORMATICA
	COOPERACION	48.300,00 €	INFORMATICA
	CARRETERAS	50.000,00 €	DATOS
	DIMO	21.602,00 €	DATOS
	TOTAL	485.404,00 €	

1.- Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales

La EIEL tiene como finalidad conocer la situación de las Infraestructuras y equipamientos de competencia municipal, formando un inventario de ámbito nacional, de carácter censal, con información precisa y sistematizada de los municipios con población inferior a 50.000 habitantes.

En la elaboración de la EIEL se trata de conseguir la información necesaria (cuantitativa, cualitativa y geográfica) que permita conocer la realidad de las Infraestructuras y los Equipamientos Municipales, cualquiera que sea la entidad titular o gestora de los correspondientes servicios, para la obtención de un inventario nacional.

El artículo 4 Apartado 3 del Real Decreto 835/2003, de 27 de Junio, establece que, para la distribución territorial de las subvenciones del Estado destinadas a los Planes Provinciales e Insulares de Cooperación, se tendrán en cuenta, entre otras variables, los datos de infraestructuras y equipamientos locales contenidos en la EIEL. En el artículo 10.2 del mencionado Real Decreto se establece: "En la memoria que debe acompañar al Plan, las Diputaciones Provinciales justificarán que su elaboración se ha basado en los datos contenidos en la EIEL, y en general, en criterios objetivos para la distribución de los fondos".

En este sentido Geonet continuará prestando el servicio a la Diputación de Alicante en la realización de La Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). El nuevo encargo previsto corresponderá a dos años, siendo

su desglose por ejercicios: 174.800 euros para 2024 y 118.400 euros para 2025, alcanzando el posible encargo un importe total de 293.200 euros.

2.- Asistencias técnicas en temas informáticos.

2.1.- SAM (Servicio de asesoramiento a municipios).

La asistencia técnica del SAM tiene por objeto continuar con el servicio de resolución de las incidencias que las entidades locales remiten a la Diputación sobre el manejo de las aplicaciones dentro del Plan Moderniza 7.0. Importe previsto: 52.210 euros.

2.2- Desarrollo de aplicaciones informáticas

Para el ejercicio 2024 se ha presupuestado la cantidad de 48.642 euros para continuar con los trabajos de migraciones y desarrollo de aplicaciones para la Unidad de Desarrollo de Informática de la Diputación.

3.- Inventarios municipales

Para el ejercicio 2024 al haberse realizado casi todos los trabajos de inventarios encargados por la Diputación para municipios de menos de 1.000 habitantes de la provincia, se tiene previsto comenzar la realización de inventarios de municipios con población comprendida entre 1.000 y 2.000 habitantes. Se estima en 6 municipios con una contraprestación por municipio de 7.800 euros por inventario (Importe total: 46.800 euros).

4.- Asistencia técnica informática: Web Datos y cifras

En el ejercicio 2023 comenzó un encargo relativo a la realización de una asistencia técnica informática para la migración del sistema de gestión de la Web de Datos y Cifras de la unidad de Documentación, que está desarrollada en un entorno tecnológico obsoleto, al objeto de adecuarlas a los entornos que actualmente está usando el Servicio de Informática.

Para el ejercicio 2024 se estima que el encargo continuará de forma similar a 2023. Es decir, realizando trabajos de análisis de toda la información contenida en la web actual, y su normalización, generando a la vez la estructura normalizada de la base de datos, en SQL Server, precisa para contener dicha información.

Estimación: 43.050 euros.

5.-Asistencia técnica informática: Área Cooperación

La asistencia técnica al Área de Cooperación tiene por objeto la migración a un sistema más seguro de base de datos de gestión del área y su mantenimiento (fase IV).

Estimación: 48.300 euros.

6.- Trabajos de cartografía: Carreteras.

Se estima que se realizará el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica de la red provincial de caminos de dominio público continuando con el encargo de 2022 "Estudio para la actualización catastral de las carreteras de la red viaria de la provincia".

Estimación: 50.000 euros

7.- DIMO.

De acuerdo con el pliego técnico del encargo del proyecto DIMO del ejercicio 2023, GEONET se compromete al mantenimiento del sistema, datos, usuarios durante 1 año desde la finalización del proyecto. De acuerdo con el principio contable de correlación de ingresos y gastos procede imputar como ingresos la cantidad indicada más abajo.

Estimación: 21.602,00 euros.

4.2.3 Otros encargos

Sistema de Información Geográfico GEOGIS

Se incluyen los ingresos por mantenimientos de los sistemas de información geográfica con los Ayuntamientos de Altea, Calpe, Teulada, Finestrat e Ibi.

Asimismo, se estudiará la posibilidad de aumentar el número de colaboraciones con los Ayuntamientos interesados en el citado sistema.

Actualmente se encuentran interesados los siguientes municipios:

1. Albatera
2. Aspe
3. Benissa
4. El poble nou de Benitatxell

5. Bigastro
6. Crevillente
7. Líber
8. Muro de Alcoy
9. La Nucía
10. Pilar de la Horadada
11. Santa Pola
12. Villena